

¿POR QUÉ ES NECESARIA LA INTERCULTURALIDAD?

Mónica Rodríguez Cancio
Universidad de Vigo
moni22121977@hotmail.com

Resumen:

En pleno siglo XXI nos encontramos ante una situación económica, política y social que provoca movimientos migratorios de personas de unos países a otros en busca de una mejora en sus condiciones de vida.

Por otro lado, el proceso de globalización en el que estamos inmersos conlleva el acceso a la información en cualquier parte del mundo en cualquier momento, por lo que podemos conocer lo que ocurre a nivel político, social, cultural, económico, ..., en cualquier parte del mundo en tiempo real.

Las personas que residen en países subdesarrollados emigran a países desarrollados en busca de unas mejores condiciones de vida para ellos y para toda su familia. Cuando el emigrante se instale en el país de acogida, después de instalarse y adaptarse al nuevo país y a su nueva cultura, intenta traer a su familia con él para que puedan disfrutar todos de la mejora en la calidad de vida.

Al llegar aquí la nueva familia, se escolarizan a los/as hijos/as en los centros de enseñanza correspondientes a su edad y competencia académica. El proceso de acogida en el centro educativo conlleva diferentes medidas educativas en función del país de origen, la edad del alumno/a, el dominio de la lengua autóctona, el tiempo que llevan residiendo en España, el nivel de escolarización previa, los parámetros culturales, el entorno familiar, el ambiente social, las actitudes del profesorado, el número de alumnos/as que acoge el centro (extranjeros y autóctonos) y la existencia de recursos personales y materiales suficientes.

Las medidas educativas desarrolladas en el sistema educativo gallego se basan en un modelo de interculturalidad que respeta y valora las características culturales de todo el alumnado del centro.

INTRODUCCIÓN

En las sociedades modernas de la información y de la comunicación, donde la educación es uno de los elementos fundamentales que le permite al individuo desarrollarse como persona y favorecer su promoción e integración en la sociedad, es necesario que desde la escuela se aborde este fenómeno de una forma comprometida y solidaria.

Según Escofet y otros (1998) enfrentarse a un mundo que no es más que un mosaico de culturas, colores, vivencias y experiencias de vida distintas es la realidad a la que la educación debe abrirse en la actualidad.

Con esta nueva realidad, la integración abarca la aceptación de la existencia de otras culturas en la sociedad y, por extensión, en la escuela. Ello supone que el sistema educativo debe generar respuestas estables, sólidas y resolutivas a esta nueva situación.

Para Aguado Odina (1997) educar es transmitir un patrimonio cultural que refleja la identidad cultural y su permanencia en el tiempo y, a su vez, tal educación tiene sentido en la medida en

que se convierte en medio para la realización de oportunidades personales que van más allá de las condiciones de partida, al permitir el cambio de signo y la creación de una nueva diferencia no condicionada por la raza, la cultura, el sexo o la condición social. Tal educación será intercultural.

La resolución de los problemas de los alumnos inmigrantes pasa por dar prioridad al trato social de los mismos y no policial y administrativo. Con las políticas educativas destinadas a la integración de los mismos centros de una sociedad plural y no tender a la exclusión o aceptación sólo parcial. Para ello es necesario acudir a la raíz u origen de los problemas que originan la salida de los inmigrantes de sus países de origen. El desarrollo del hemisferio norte sobre el del sur provoca la salida masiva de inmigrantes en busca de unas mejores condiciones de vida, alejándose de la miseria de su país. El aporte de ayudas humanitarias, económicas,..., a estos países denominados del Tercer Mundo es una de los fórmulas para evitar esta salida masiva, pero no la única.

SOCIALIZACIÓN Y APRENDIZAJE

La escuela, junto con la familia, son los principales agentes socializadores, sobre todo, en los años de la educación Infantil y Primaria. Si nos centramos en la transmisión de conocimientos, normas y valores culturales, la escuela es el principal agente socializador en las distintas etapas educativas.

Educación y sociedad son términos inseparables. Uno sin el otro no pueden existir. La sociedad educa a sus miembros para que acatando sus normas y valores, puedan convivir dentro de ella y, al mismo tiempo, ella pueda perpetuarse y desarrollarse. Por tanto, la sociedad necesita de la educación y el aprendizaje para que el niño y la persona aprenda a adaptarse a los valores y pautas de conducta del grupo social donde vive.

La educación y el aprendizaje necesitan de la sociedad para poder desarrollarse. La autoformación total y con todas las consecuencias es algo utópico. La persona necesita de la sociedad para poder educarse y poder ejercitar su aprendizaje.

Antes de continuar es necesario hacer una pequeña revisión conceptual:

- , La sociedad es una comunidad formada por todos aquellos adultos y niños, personas sociables y no sociables, que viven en un cierto territorio donde comparten una manera de vivir, aunque no todos sean conscientes de su organización o sus propósitos. Una sociedad es una especie de comunidad cuyos miembros han llegado a

ser socialmente conscientes de su modo de vivir y están unidos por una escala común de objetivos y valores.

- , Cultura es la configuración de una conducta aprendida y los resultados de la conducta, cuyos elementos componentes son compartidos y transmitidos por los miembros de una sociedad particular.
- , La sociología de la educación puede definirse como el estudio de las relaciones entre la educación y la sociedad.

Desde la antigüedad se ha considerado a la persona como ser sociable por naturaleza. El hombre necesita de la sociedad no sólo para desarrollarse como persona y como ser racional, sino también para vivir. Desde que nace, el niño inicia su proceso de socialización. Esta socialización es un proceso interactivo, necesario al niño y al grupo social donde nace, a través del cual el niño satisface sus necesidades físicas y biológicas y asimila la cultura, a la vez que la sociedad se perpetúa y desarrolla.

Los procesos de socialización son fundamentalmente tres:

- , procesos mentales
- , procesos afectivos
- , procesos conductuales

No existen de forma separada, pero tiene sentido diferenciarlos porque dependiendo del tipo de actividad a que nos refiramos serán predominantes unos u otros. Esta separación es sólo didáctica, tiene por fin servirnos para agrupar y dar sentido a las distintas adquisiciones sociales que hace el niño.

Vygotsky opina que la socialización origina la inteligencia porque toda función superior aparece primero en el plano interpersonal y después pasa al plano intrapersonal mediante un proceso de interiorización, en el que desempeña un papel primordial el lenguaje. Para Vygostky el contacto social es el factor del desarrollo. En la teoría piagetiana, ese contacto social es uno de los cuatro factores del desarrollo junto con la experiencia, la maduración y la equilibración.

Es el contacto con la sociedad y el medio que le rodea lo que hace que desde niño vaya aprendiendo paulatinamente el modo de sentir y comportarse de la sociedad y al mismo tiempo irse comparando con los demás va tomando conciencia de sí mismo. Se puede definir la socialización como el proceso que dura toda la vida y por el cual la persona interioriza, a través de la experiencia diaria y de los agentes socializadores, los elementos que conforman su medio ambiente y las normas que rigen en el mundo que le rodea, los integra en su personalidad y se adapta a vivir en dicho entorno.

Las principales características que configuran la socialización son:

- ◆ proceso que dura toda la vida.
- ◆ se consigue a través de la experiencia y la interacción con los agentes sociales.
- ◆ es un proceso de interiorización de normas y valores y de adaptación de conductas respecto al medio que le rodea.

Por eso el proceso de socialización de una persona hoy día tiene dos vertientes:

- interiorización de normas y valores y adaptación de conducta a la sociedad próxima donde vive
- aprendizaje y socialización de los valores culturales que comienzan a ser universales y similares en todos los pueblos de la humanidad.

ALGUNOS CONCEPTOS CLAVE

Aguado Odina (1997) expone, en relación con la diversidad cultural en educación, que es necesario evitar una visión superficial o frívola de la cultura cuando se considera en términos de diferencias culturales en educación y distinguirla de términos que sólo parcialmente se solapan con cultura, como son “raza” o “grupo étnico”.

Raza se estima como un grupo de personas que se distingue por algún rasgo o característica o por una combinación de características específicas en lengua, cultura y apariencia física.

Grupo étnico está constituido por una pluralidad de personas que no están organizados en un sistema de interacción social, pero que presentan similares características sociales o status. Tanto raza como grupo étnico son conceptos elaborados culturalmente.

Del concepto raza surge el término **Racismo** que defiende la diferencia racial y la supremacía de unos pueblos sobre otros.

La **Xenofobia** es uno de los prejuicios con recelo, odio, fobia y rechazo contra los grupos étnicos diferentes, cuya fisonomía social y cultural se desconoce. En pleno siglo XXI se manifiesta muy agresivamente, en todas las sociedades y en todos los lugares donde cohabitan diferentes grupos étnicos, que no están integrados. La xenofobia es una ideología de rechazo y exclusión de toda identidad cultural ajena a la propia. Se diferencia del racismo por proclamar la segregación cultural y acepta a los extranjeros e inmigrantes sólo mediante su asimilación sociocultural.

Las actuaciones a llevar a cabo para luchar contra el racismo y la xenofobia pasan por:

- desmitificar el concepto de raza, insistiendo en la unidad de la especie humana y un origen común de todos los seres humanos; las diferencias entre los grupos humanos no implican la supremacía de unos pueblos sobre otros; las diferencias son el resultado de una historia cultural propia;
- la educación intercultural, cuyo objetivo último es la plena integración social de las minorías étnicas y la eliminación de toda fuente de discriminación; intenta conseguir una convivencia armónica y estable entre todos los pueblos basándose en una comunicación respetuosa, de igualdad y no discriminatoria;
- la información objetiva sobre la inmigración, ya que la internacionalización de la economía y no los inmigrantes es la causa de los problemas socioeconómicos del país; además, los inmigrantes aumentan la tasa de natalidad y mejoran la de envejecimiento, por lo que deben beneficiarse de las ayudas sociales dirigidas a esta población;
- la no difusión de estereotipos y de imágenes simplificadas a través de los medios de comunicación
- la política de integración de inmigrantes y la cooperación para el desarrollo, ya que el inmigrante deja su país por motivos económicos, huyendo de la miseria e intentando mejorar sus condiciones de vida y las de su familia; si se mejorasen las políticas de cooperación internacional no se verían en la obligación de emigrar para mejorar sus condiciones de vida.

EL ENFOQUE PREVENTIVO

Hasta hace poco el único modelo de intervención educativa sobre los problemas escolares era un modelo de servicios directos, adaptado a núcleos parciales de la población educativa que, por su carácter terapéutico y pasivo, daba lugar, en general, a una actuación sobre el problema y no sobre el contexto que genera.

El enfoque preventivo no espera la introducción de la demanda de forma explícita para iniciar la intervención, sino que se adelanta en la posible aparición del problema, de manera que se mejoren las condiciones existentes y se prevengan los problemas. El objetivo principal de las intervenciones preventivas es evitar la aparición del problema o reducir la aparición de nuevos casos. Por eso es una tarea orientada a todo el grupo y, en general, no supone actuaciones terapéuticas.

Ateniéndonos a este concepto se puede considerar como características más destacadas del enfoque preventivo y que se concretan en los programas que el modelo desarrolla, las siguientes:

- se ha de ofertar durante toda la vida del individuo, no solo durante su escolaridad, por tanto, es un proceso continuo que se ha de ofertar desde la Administración
- implica a muchos estamentos de la sociedad: familia, escuela, etc., y la sociedad en si misma
- se ha de ofertar en algunos momentos con fuerte intensidad, antes de que surja el problema, por ejemplo, en la adolescencia, garantizando la educación sexual
- permite a los individuos desarrollar estrategias para afrontar situaciones difíciles mediante una mayor información
- tiene una intención clara y manifiesta por la cual se desarrollan activamente programas de prevención.

Se diferencian tres niveles de prevención:

- una prevención **primaria**, que tiene por objetivo evitar la aparición de los problemas o reducir la frecuencia de nuevos casos
- una prevención **secundaria**, que tienen por objetivo descubrir un problema o dificultad concreta lo más rápidamente posible con tal de eliminarlo, es decir, se trata de reducir la duración del problema
- una prevención **terciaria**, que intenta mantener o retardar la evolución de un problema, por tanto, la intervención consiste en terapia, rehabilitación o adaptación social.

La más relevante en el campo educativo es la prevención primaria, caracterizada por:

- a) se orienta hacia el grupo
- b) interviene antes de la aparición del problema
- c) es intencional y activa
- d) protege la población de riesgo
- e) contribuye a desarrollar una mayor competencia para afrontar situaciones difíciles

La prevención era un aspecto relativamente poco prioritario hasta hace pocos años porque las diferentes administraciones orientaban sus inversiones en servicios que ofrecían atención en función de la demanda. El enfoque preventivo se vuelve fundamental para todos los colectivos de la sociedad porque reduce el riesgo e interviene antes de que se presente el problema al mismo tiempo que culturiza.

En la institución escolar, el enfoque preventivo habrá de quedar reflejado en programas que afecten a los tres niveles de concreción del curriculum y que podrían tener ejes como los siguientes:

- programas de salud (higiene personal, alimentación, educación sexual,...)
- programas de educación ambiental
- programas de educación vial
- programas de orientación al estudiante: técnicas de estudio, estrategias de aprendizaje,...
- programas de orientación escolar y profesional (salidas profesionales,...).

Los individuos que padecen una situación de riesgo social suelen quedarse fuera de los canales habituales de relación social. La desventaja social es la consecuencia de la desigualdad de oportunidades. Los grupos de riesgo son grupos que por razones personales, familiares y/o sociales tienen dificultades para ver garantizado el desarrollo integral de los individuos que la padecen. Las principales causas de la existencia de grupos de riesgo son:

1) **Malos tratos:** la definición de malos tratos debe considerar la heterogeneidad del fenómeno atendiendo a las necesidades físicas y psicológicas del niño y la capacidad de los variados contextos de desarrollo (familia, escuela,...) en la satisfacción de las mismas. Algunos tipos de maltrato son: abuso físico, abuso sexual, abandono físico, abandono emocional y abuso emocional.

2) **Conflicto social:** son los menores que han cometido faltas leves reiteradamente, graves o muy graves y a los cuales la autoridad competente (juez) dicta orden de internamiento en un centro para que se lleve a cabo un trabajo educativo.

3) **Violencia:** la agresividad es un componente de la personalidad que se expresa en forma de conductas reales o fantaseadas de daño o destrucción hacia el otro o hacia uno mismo; en este aspecto tiene gran influencia los medios de comunicación.

4) **Absentismo:** el absentismo escolar consiste en que un menor reiteradamente no va a la escuela, ya sea por voluntad del menor o de sus padres, o cuando es expulsado reiteradamente de la clase. Las causas que pueden provocar el absentismo son:

- causas centradas en el menor
 - psicológicas (falta de autoestima, sentirse desplazado,...)
 - sociológicas
- causas centradas en la familia
 - pasivas (no se motiva al niño a ir a la escuela,...)
 - activas (el niño no va al colegio porque tienen que trabajar)

- causas centradas en la escuela
- causas centradas en el entorno
 - las normas y valores de los grupos afines (pandilla)
 - las provocadas por un entorno urbanístico deficitario.

A todas estas causas se le añaden dos factores que pueden agravar el absentismo: el sexo y la etnia.

5) **Étnicas:** las actitudes y expectativas de las minorías étnicas ante la escuela pueden ser un indicador valioso de la inclinación que pueden tener hacia la educación impuesta. La escuela, transmisora de la educación paya, interesa a los padres más culturizados, aunque en cierta medida interesa a todos, excepto a los que están más cerrados a las relaciones interétnicas. Estas minorías ven en la escuela dos cosas: bien el aprendizaje de un idioma, técnicas de lectura y escritura o bien la puerta para un futuro oficio.

Las propuestas psicosocioeducativas se tendrían que orientar hacia:

- a) La prevención de las situaciones potenciales de riesgo. Los espacios que se han de priorizar para intervenir en prevención son: la familia, la escuela y el entorno.
- b) La intervención adecuada a las necesidades de los sujetos y en el tiempo en que se manifiestan.
- c) La puesta en marcha de recursos materiales y humanos para poder hacer frente a la prevención y a la intervención.

- **Desde el PEC:** Incorporar como rasgos de identidad del centro la no discriminación de los diferentes colectivos sociales, del conocimiento y respeto a las otras culturas, de la valoración de las diferentes identidades culturales que existiesen y de la aceptación y acogimiento de cualquier persona. Todo eso haciendo especial mención de aquellos colectivos de estas características más representativas en el entorno social del centro.

- **Desde el PC:** Algunas de las medidas tendentes a la compensación podrían ser las siguientes:

- Priorización de las normas, valores y actitudes como el eje central del desarrollo del curriculum
- Destacar como contenidos desde las áreas de ciencias sociales y, sobre todo, lengua los temas relativos a las culturas en las diferentes áreas
- Priorización en la tutoría grupal de los contenidos referentes al desarrollo de la identidad personal y a la adaptación social

- Promover una organización de centro que favorezca la atención a la diversidad, facilitando la flexibilidad de los agrupamientos de los alumnos, los recursos personales de ayuda y la elaboración de materias adaptadas
- El uso de **recursos externos al centro**:
 - búsqueda de ayudas económicas y becas
 - búsqueda de colaboración de los servicios externos: Servicios sociales,...
 - búsqueda de la colaboración de los centros de recursos pedagógicos en la aportación de materiales informativos y documentales
 - información, formación y asesoramiento al profesorado.

Las líneas prioritarias de actuación que se derivan de estas finalidades son las siguientes:

- colaborar con los profesores en actuaciones relacionadas con la acogida de alumnos, la cual se puede concretar en ofertar información y orientaciones a los profesores para poder crear en el aula un ambiente propicio para una buena acogida y para facilitar la adaptación de los alumnos que acaban de llegar al país y a la escuela
- atender directamente a los alumnos, cuando se considere oportuno. El objetivo preferente en este sentido es establecer formas lingüísticas de nociones que faciliten la participación en otras asignaturas
- facilitar orientaciones a los profesores sobre el aprendizaje del gallego para alumnos de incorporación tardía
- facilitar a los profesores materiales didácticos adaptados a las necesidades de los alumnos, de acuerdo con el propio curriculum y las actividades del grupo – aula
- colaborar en la gestión de ayudas económicas, para lo cual se puede promover la colaboración con los alumnos con los Servicios sociales municipales y con el Servicio de salud comunitario
- colaborar con profesores proponiendo actividades para fomentar la educación intercultural en el centro.

EL MODELO INTERCULTURAL

En el mundo actual la diversidad cultural ha ido adquiriendo de forma cada vez más intensa, un micro-discurso propio, hay enormes energías culturales concentradas e invertidas en traducir e interpretar la identidad cultural de individuos y grupos. Se cuestiona más que en otros momentos históricos la homogeneidad y el monocentrismo característicos de la cultura occidental. La perspectiva que se vislumbra es la de un nuevo discurso global en el que cada

diferencia pueda hallar su contraparte y afinidad en otro discurso, quizás muy distante geográficamente. Los riesgos más evidentes de tal estado de cosas son la invasión y la erosión cultural.

En las sociedades occidentales, junto a las formas tradicionales de diversidad cultural –grupos étnicos, minorías lingüísticas, inmigrantes, medio rural/urbano- la educación ha de tener en cuenta otras formas de diversidad cultural –jóvenes, ancianos, discapacitados, drogadictos, etc.-. En todos estos casos es básico atender a la compleja imbricación de diferencias culturales con diferencias de clase social, género, edad, nivel económico, etc., las cuales se redefinirían en función de los nuevos parámetros sociales vigentes (nuevos indicadores de clase social, roles reales desempeñados en función del sexo).

No todos los rasgos o elementos de una cultura gozan de igual valor para las personas que se identifican con ella. Hay componentes culturales esenciales que representan los aspectos de adhesión de un grupo social concreto. Al focalizarse sobre lenguaje, religión, elaboraciones materiales, etc., se generan estructuras jerárquicas de rasgos y valores. Es preciso atender a los diversos componentes culturales y cuestionarse cuáles son relevantes en educación. Además, cada persona o grupo vive su cultura de forma específica aún compartiendo elementos comunes con su grupo de referencia.

Las diferencias culturales deben considerarse más como constructores dinámicos, relaciones construidas socialmente, que como características estáticas, fijas, adquiridas o inherentes a los grupos e individuos. En caso contrario, las identidades culturales podrían ser utilizadas para legitimizar, efectuar y reproducir un desigual reparto del poder y de los recursos entre los grupos definidos sobre la base de la etnia, cultura o lengua. Las diferencias culturales deberían conceptualizarse, construirse y tratarse como relaciones neutrales entre el definidor y el definido, no como características del definido. Es preciso evitar los marcos conceptuales que asimilan diferencias con deficiencias y definir a los grupos y personas en términos de lo que son, tienen y representan.

Una de las funciones esenciales de la educación es la configuración en las personas de disposiciones –conocimientos, valores, intereses, habilidades- acordes con el programa cultural específico que le sirva para entender, participar y mejorar un medio social concreto. Al mismo tiempo que se reconocen identidades e invariantes culturales, también es cierto que toda cultura está en proceso de cambio constante, de reequilibrio a partir de nuevas situaciones en el grupo social como resultado del contacto entre grupos sociales. La educación es intercambio cultural permanente en el que se entrecruzan creencias, aptitudes, valores, actividades y comportamientos. Parece evidente que lo multicultural e intercultural constituyen uno de los rasgos esenciales de la educación en las sociedades occidentales actuales.

Quintana (1.980) nos señala las funciones que la educación, y en consecuencia la escuela, ayudan al desarrollo y permanencia de la sociedad, y a la socialización de los individuos:

- , Función de transmisión de valores y pautas culturales de comportamiento.
- , Función de conservación de la organización social.
- , Función de adoctrinamiento. Todo currículo escolar, intencionada o inconscientemente, está influenciado y trata de introducir la ideología que domina en el entorno y la de los que dirigen la educación en un momento determinado.
- , Función de iniciativa de la joven generación en la vida social. Las opiniones e iniciativas de los jóvenes son fácilmente influenciables por quienes les educan.
- , Función de socialización. El niño y el joven sienten la necesidad de adaptarse a la sociedad, pues la educación le inculca que adaptándose a ella, va a sentirse claramente beneficiado.
- , Función de homogeneización social. Aunque la educación, sobre todo la superior y profesional, ejerce de papel diferenciador dentro de la sociedad (oficios y profesiones distintos, lo que conlleva grupos), la educación favorece y ayuda a homogeneizar la sociedad y a construirla como un todo compacto y uniforme.

Essomba (2003) expone que las dimensiones a partir de las cuales se puede establecer una propuesta global que señala caminos y vías hacia la consecución de un doble objetivo social desde la educación: la igualdad y la equidad con los inmigrantes y las minorías, son:

- **Macrocontexto** (entorno social general): para reducir la desigualdad se debe afrontar un trabajo desde el acceso a la sociedad de la información y el conocimiento.
- **Contexto inmediato** (comunidad de referencia): para reducir la desigualdad se debe articular una red de complicidades entre distintos agentes educativos del territorio.
- **Agentes impulsores** (educadores): para garantizar el derecho a la diferencia, es vital trabajar la dimensión actitudinal final de los educadores como factor principal.
- **Proyecto educativo** (diseño curricular de la acción socioeducativa): para garantizar el derecho a la diferencia, se debe contextualizar ese derecho en entornos curriculares inclusivos e interculturales: trabajar con todos y para todos.
- **Destinatarios preferentes** (niños y jóvenes): es preciso atender el hecho migratorio desde una perspectiva intergeneracional, puesto que los procesos de aprendizaje e identitarios según edad e itinerario migratorio son distintos.

La voluntad de introducir la Educación intercultural surge de las dimensiones que tiene implícitas a diferentes niveles: político, económico, psicológico y social.

Político.- Según sea la política de un país, de un centro o de una persona, potenciará un tipo de educación u otra. Según sea la educación favorecerá unos planteamientos políticos u otros.

Económico.- Aprender a valorar más el ser que el tener, ayuda a reducir la alienación del consumismo. Profundizar y vivenciar la solidaridad y la cooperación puede ayudar a generar cambios en el terreno económico. Para trabajar este aspecto se puede utilizar la guía de consumo crítico que nos presenta las diferencias de recursos existentes entre el Norte y el Sur (condiciones de la producción de cacao, etc.).

Psicológico.- Sentirse crecer en el autoconocimiento, la autoconfianza, la autoestima y la autodeterminación consciente y responsable comporta un enriquecimiento en el saber ser y saber estar en el mundo.

Social.- Favorecer las relaciones interpersonales y conocimiento de las personas por medio del grupo, potenciar actitudes abiertas y de respeto y acciones dinamizadoras a nivel social. Potenciar el análisis crítico. Para desarrollar este aspecto se puede hablar de la educación intercultural, tan de actualidad en nuestros días, ya que cada vez más nuestras aulas se llenan de alumnos/as de diferentes países, por lo que es importante fomentar la prevención del racismo.

El alumnado inmigrante se enfrenta a una serie de dificultades:

- por un lado están las propiamente culturales: idioma, costumbres,...
- por otro lado, las personales: dejar atrás a seres queridos, la incertidumbre ante un nuevo entorno de vida,...

Los referentes culturales de los alumnos inmigrantes forman parte de ellos y como tales deben ser respetados y valorados. La interculturalidad es la base misma de la relación que establecemos como unidad de sujetos abiertos al encuentro y al diálogo con los otros para llevar a cabo proyectos comunes. Es un intercambio de información, donde ambas partes aportan vivencias, experiencias, ideas, ..., basadas en un patrimonio cultural de referencia y por la propia interpretación que cada uno de los sujetos realiza sobre él.

Para ello debemos tener en cuenta que la cultura es algo que cambia, que se modifica, que evoluciona. Debemos intentar establecer un futuro sobre la base de lo que se comparte culturalmente, incorporando, progresivamente, las diferencias. Este proceso debe realizarse con sumo cuidado y partiendo de la base de los estereotipos que tenemos en la sociedad de acogida sobre los patrones culturales de la cultura acogida, ya que puede llevarnos a la concepción errónea de ciertos estereotipos y etiquetar al nuevo alumnado inmigrante con rasgos culturales que no son significativos para ellos.

La educación intercultural no significa realizar una fiesta donde se presenten los vestidos, las comidas,..., propias de las culturas de los países de origen. La educación intercultural implica un proceso que va mucho más allá. Implica un proceso de intercambio de información entre todos los alumnos donde se enriquezcan mutuamente, donde todos y cada uno de nuestros alumnos puedan expresarse en un clima de total respeto y confianza, valorando las aportaciones que cada uno de ellos realiza.

La interculturalidad no implica resaltar las diferencias entre el alumnado, sino hacer que estas diferencias se vayan integrando de manera natural, sin hacer diferencias ni distinciones entre todo el alumnado. En la sociedad global en la que vivimos no debemos hablar de actividades interculturales sino de un modo de hacer, de actuar, de pensar intercultural, que impregne todo el currículo del centro desde el Proyecto Educativo de Centro hasta la Programación de Aula.

Las dificultades con las que se encuentran las familias inmigrantes al llegar al país de acogida son muy grandes, pero también similares a las de cualquier familia: dificultades económicas, incompatibilidad entre la vida familiar y la vida laboral,... Por ello no debemos exigir más a las familias inmigrantes que a las de aquí.

La educación no sólo es transmisora de la tradición y patrimonio cultural, sino también se constituye en motor de desarrollo y de mejora de ese patrimonio, con el aporte de otras culturas. La cultura que caracteriza a cada grupo de humanos y a cada momento histórico no ha aparecido de la noche a la mañana. Es necesario que cada generación recoja el acervo cultural de la anterior y lo lleve un poco más allá, lo enriquezca. El desarrollo de la cultura es posible gracias a la capacidad de aprendizaje que tiene el hombre.

Algunos de los materiales con los que se puede trabajar la interculturalidad, entre otros, son:

- materiales de **ACNUR España**: sensibilización sobre la realidad de los refugiados, educación para la paz, el niño refugiado, declaración universal de los derechos humanos, integración de los refugiados en Europa;

- materiales de **Manos Unidas**: desarrollo sostenible, subdesarrollo, educación para el consumo y el medio ambiente;
- materiales de **Educación sin fronteras**;
- materiales de **Unicef**: Enrédate.org (Sudáfrica, SIDA, pena de muerte,...), Educación para el desarrollo en el aula, ¡Nada más justo! (guía práctica para aprender acerca de la Convención sobre los derechos del niño);
- materiales de **Espasa-Calpe**: Gitanos.

CONCLUSIONES

La llegada masiva de inmigrantes ya no es un fenómeno nuevo en España. A diferencia de los ciudadanos de otros países europeos, los españoles aún no han interiorizado el cambio que representa la convivencia con gentes llegadas de tierras con culturas muy distintas a la nuestra. Sin embargo, ya se han disparado mecanismos de rechazo que, aunque muy localizados, no dejan de ser un aviso de que la situación podría volverse conflictiva en el futuro. Las autoridades educativas deben actuar con la máxima premura donde las deficiencias salen a la luz o donde se atisba que puedan producirse en el futuro.

La atención temprana favorece el hallazgo de soluciones a los problemas que se plantean y posibilita la adopción de medidas cautelares que eviten la siempre indeseable presencia de improvisación, improvisación y apresuramiento. Es por ello que las autoridades públicas, y especialmente las responsables de las administraciones educativas, deben continuar prestando una atención prioritaria al fenómeno migratorio y a sus consecuencias concretas para el sistema educativo y mantener una actitud vigilante que evite ir detrás de problemas advertidos a tiempo pero no tomados en consideración.

La llegada de alumnos/as extranjeros a Galicia está afectando en gran manera a la diversidad de la población escolar, aunque esta cifra todavía está por debajo de la media de España. El conocimiento preciso y detallado de las características específicas de este alumnado y de las circunstancias en las que afrontan su incorporación al sistema educativo gallego (dominio de la lengua autóctona, tiempo que lleva residiendo en España, edad, nivel de escolarización previa, nacionalidad o área de origen,...) resulta imprescindible para adoptar las decisiones más adecuadas en orden a su debida escolarización. Por ello es necesario organizar un sistema de recogida de datos conjuntamente por las autoridades educativas y las demás con competencias

relacionadas con la extranjería y la inmigración que permita un conocimiento exacto de las necesidades presentes y futuras que afecten al sistema educativo.

Es necesario que se elaboren planes o programas de acogida para el alumnado de origen inmigrante que permitan detectar, desde un primer momento, cuáles son sus necesidades educativas concretas y sus posibilidades reales de inserción en el sistema educativo. La actuación coordinada y la participación entre los servicios sociales que actúen en el ámbito de influencia de los centros educativos que escolaricen alumnado de origen inmigrante y dichos centros, así como la elaboración de planes conjuntos de intervención tendentes a paliar las carencias o dificultades que padezcan estos alumnos y sus familias en orden a su integración, debe ser potenciada tanto por las autoridades educativas como por las responsables de dichos servicios sociales. Deberían elaborarse e impartirse programas específicos de educación intercultural, educación para la igualdad y educación en derechos humanos.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado Odina, M^a T. (1997). *Educación multicultural. Su teoría y su práctica*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
- Escofet, A.; Heras, P.; Navarro, J. M^a; Rodríguez, J. L. (1998). *Diferencias sociales y desigualdades educativas*. Barcelona: Horsori.
- Essomba, M. Á. (coord.) (2003). *Educación e inclusión social de inmigrantes y minorías. Tejer redes de sentido compartido*. Barcelona: Praxis.
- Ottaway, A. K. C. (1962). *Educación y sociedad*. Argentina: Ed. Kapalusz.
- Quintana, J. M. (1980). *Sociología de la educación*. Barcelona: Hispano Europea.